



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

Comisión de Desarrollo Curricular del Área Mecánica y Eléctrica

Acta No. 13

En la ciudad de San Luis Potosí S.L.P., capital del estado del mismo nombre, siendo las **12:00** hrs. del día **23** del mes de **julio** del 2009, se reunieron en **el aula A-13** los integrantes de la Comisión de Desarrollo Curricular del Área de Ingeniería Mecánica y Eléctrica con objeto de llevar a cabo la sesión programada para esta fecha.

La sesión fue precedida por el **Dr. Juan Antonio Cárdenas Galindo**, Presidente de la Comisión de Desarrollo Curricular.

1.- Se procedió a tomar lista de asistencia contándose con la presencia de los siguientes profesores:

MA Octavio Leyva Ramos _____
 MPS Arturo Castillo Ramírez _____
 Ing. Pedro Valero Vázquez _____
 Ing. Jaime Rangel Martínez _____
 Ing. Rubén Mendoza Silva _____
 Ing. Marco Rojas Alba _____
 Dr. Enrique Carbajal Gutiérrez _____
 MC Luis González Murillo _____
 MI José Antonio Álvarez Salas _____
 MI César Torres Ochoa _____
 MC Dora Erika Espericueta González _____
 MI Aurelio Hernández Rodríguez _____
 Ing. Juan Carlos Arellano González _____
 Ing. José Adrián Chiquito Cruz _____
 Ing. Samuel Enríquez Almendárez _____
 Ing. Ramón López Ruíz _____
 Ing. Eloy Sáiz Juárez _____
 MI. José de Jesús Lira Pérez _____
 Ing. Luis Armando Loredo Moreleón _____
 Dr. Mauro Maya Méndez _____

Así como el Secretario de la Comisión **M.I Baudel Lara Lara**

1.- En uso de la palabra el Presidente de la Comisión de Desarrollo Curricular comenta sobre las siguientes tres actualizaciones a los programas de estudios que se están analizando en distintas comisiones:



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Av. Manuel Nava 8
Zona Universitaria • CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2330 al39
fax (444) 826 2336
www.uaslp.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

a) Prácticas Profesionales

Es una iniciativa del Director de la Facultad de Ingeniería. La comisión es integrada por la MA Ma. Dolores Aguillón y el MI Baudel Lara Lara, ambos están trabajando sobre los procedimientos y normativa de Prácticas Profesionales, una vez que se tenga la propuesta será analizada por cada uno de los coordinadores y por último por la Comisión de Desarrollo Curricular, si es aprobada se implementará a partir de enero del 2010. Esta propuesta es una Residencia en la Industria con valor de créditos.

El Ing. Arturo Castillo Ramírez y el Ing. Jaime Rangel Martínez preguntan sobre los detalles de la propuesta a lo que se responde que en cuanto se tenga se dará a conocer.

b) Movilidad Intrainstitucional

El Dr. Ricardo Romero Méndez está encargado de analizar y proponer la normativa y procedimientos para fomentar la movilidad con otras Facultades ante la ausencia de ésta.

c) Semestre Cero.

A iniciativa del Director de la Facultad de Ingeniería una comisión presidida por la M. C. Mirna Sandoval Medina, analiza la posibilidad de de implementar el Semestre Cero debido a que se ha identificado que los alumnos que ingresan provenientes de preparatorias de 3 años en el primer semestre en la Facultad de Ingeniería dan un repaso de la preparatoria, se busca que en el examen de admisión con cierto nivel de calificación se pueda exentar el primer semestre, lo anterior también ayudará a reportar mejores índices de eficiencia terminal.

El 20 de agosto se realizará una prueba piloto donde los alumnos presentarán un examen de Cálculo A, si lo aprueban se acreditará dicha asignatura teniendo la oportunidad de cursar Cálculo B, C o D.

2.- El Presidente de la Comisión de Desarrollo Curricular propone dividir la actual comisión curricular del Área de Ingeniería Mecánica Eléctrica (AME) en tres subcomisiones curriculares por áreas de conocimiento.

La solicitud se fundamenta por los siguientes hechos:

- Actualmente existen más de 20 miembros en la comisión curricular del Área, lo cual no favorece la participación activa de todos los miembros.
- Dentro de las sesiones se presentan temas muy específicos por la diversidad en las áreas de conocimiento que tienen los miembros de la Comisión Curricular, provocando que la mayoría de los miembros se mantengan al margen.

Las tres subcomisiones que se proponen por áreas de conocimiento son: Eléctrica, Mecánica y Administrativas y complementarias. Proponiendo como subsecretarios a los profesores: M. I. J. Antonio Álvarez Salas, Dr. Hugo Medellín Castillo y M.C. Dora Erika Espericueta González, respectivamente.

El MC. José Antonio Álvarez Salas pregunta que si ante una propuesta de modificación global, se debe someter ante el pleno de la comisión, se le responde que afirmativamente por parte del Presidente de la Comisión de Desarrollo.



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Av. Manuel Nava 8
Zona Universitaria - CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2330 al39
fax (444) 826 2336
www.uaslp.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE SAN LUIS POTOSÍ

El Ing. Luis Armando Loredó Moreleón propone que la tercera subcomisión se llame solamente Administrativa, petición que se aprueba.

El Ing. Arturo Castillo Ramírez comenta que en la subcomisión de Administrativa se incluya una academia formada por las asignaturas de seminarios, propuesta que se aprueba.

Se solicita que se apruebe la propuesta del presidente de la Comisión de Desarrollo Curricular, y se aprueba por unanimidad.

3.- Asuntos Generales.

El MI Aurelio Hernández Rodríguez pregunta sobre las posibles sanciones a los miembros de la academia que no asisten, el Presidente de la Comisión responde que un profesor que no demuestra interés en la academia no tiene interés en su curso y que la estrategia será moverlo a otras asignaturas donde el impacto de su desinterés sea mínimo.

El Ing. Arturo Castillo Ramírez propone que cada academia entregue en el reporte anual los nombres de los miembros que no asisten para que quede por escrito.

El Ing. Ing. Jaime Rangel Martínez, propone que se programen en una semana todas las sesiones de academia y que se haga con anticipación con la finalidad de que todos los miembros puedan acudir, se propone que lo anterior se lleve a consenso con los miembros de cada una de las academias.

El Ing. Arturo Castillo Ramírez pregunta si se eliminarán los Exámenes a Regularización en ciertos períodos, a lo que el Presidente de la Comisión responde que no hay nada oficial, que solicitará un comunicado formal a Secretaría Escolar.

El MA. Octavio Leyva Ramos comenta sobre la petición de Secretaría Escolar en la que se solicitaba que los presidentes se encargaran del proceso de entrega exámenes colegiados, sugiere que a nivel interno de la academia se designe al profesor que se encargue de los exámenes colegiados para que Secretaría Escolar sepa a quien dirigirse. El presidente de la Comisión solicita que para la próxima reunión cada uno de los presidentes lleve el nombre del profesor que será el líder en la realización de exámenes colegiados.

La sesión se dio por terminada a las 13:05 horas del día de la fecha

Doy fe

MI Baudel Lara Lara
Secretario de la Comisión de Desarrollo Curricular



FACULTAD
DE INGENIERÍA

Av. Manuel Nava 8
Zona Universitaria • CP 78290
San Luis Potosí, S.L.P.
tel. (444) 826 2330 al39
fax (444) 826 2336
www.uaslp.mx